

Acta de la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia celebrada el 27 de junio de 2019.

En la ciudad de Sevilla, a las 11:10 horas del jueves 27 de junio, se reunió la **Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia**, en el Decanato de la Facultad, con la asistencia de los componentes indicados al margen.

RELACIÓN DE ASISTENTES

D^a María del Mar Orta Cuevas

D^a María Teresa Morales Millán

D^a Elena María Talero Barrientos

D^a Ana Belén Cerezo López

D. Juan José Ballesteros Magaña

D^a Rosa Baena Casado

Asiste a la reunión como miembro invitado:

D. Juan Pedro Vaquero Prada, Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.

En la sesión de hoy, al no poder asistir D^a María Álvarez de Sotomayor Paz, actúa como Presidenta por delegación D^a María del Mar Orta Cuevas, Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad.

Se trató el siguiente Orden del Día:

1º. Seguimiento de las acciones de mejora del Curso 2017-18, aprobadas en Junta de Facultad de 3 de abril de 2019.

La Sra. Vicedecana D^a María del Mar Orta, agradece la asistencia e informa sobre la evolución satisfactoria de las 12 acciones de mejoras aprobadas en Junta de Facultad de 3 de Abril de 2019, entre las que se encuentra la celebración de la presente reunión de seguimiento, haciendo un breve resumen de cada uno de ellas y destacando las siguientes:

Acción de mejora 3: Para garantizar la adjudicación de los TFM Y PE con el tiempo suficiente para compatibilizarlas, se fija una fecha máxima de recepción de 30 de junio.

Acción de mejora 5: Se publicará en breve en la web la lista de empresas donde los alumnos van a realizar las prácticas y el perfil de los tutores profesionales que den su consentimiento.

Acción de mejora 6: Aprobación de modificación de la Memoria de Verificación del título, ofertando una nueva optativa de 3 ECTS denominada "Ampliación de Prácticas Externas" en la Especialidad Industria Farmacéutica y en la Especialidad Alimentación y Salud. Se está pensando en proponerla también en la Especialidad Gestión y Calidad Asistencial en la Oficina de Farmacia.

Acción de mejora 8: Organización de jornadas entre empresas, egresados y futuros alumnos. Se pedirá ayuda a la Universidad para difusión del Máster. Asimismo se propone enviar un cuestionario a los egresados pidiendo su opinión sobre el Máster para posterior subida a la web.

Acción de mejora 10: Enviar los TFM con autorización por parte del alumno y del tutor y con calificación de sobresaliente o M.H. al reservatorio de la Universidad (idus). Propuesta de ponerse en contacto con los antiguos alumnos por si quieren publicar sus trabajos.

Acción de mejora 11: Continuar con la publicación en la web de los títulos de los TFM del curso anterior. También se podría publicar un breve resumen contando con la autorización del autor.

Acción de mejora 12: Seguir trabajando en el Manual de Buenas Prácticas.

Y sin más asuntos que tratar se dio por finalizada la reunión a las 12:15 horas del día señalado.

VºBº Presidenta suplente



Fdo.: María del Mar Orta Cuevas

VºBº Secretaria



Fdo.: Rosa Baena Casado